

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Equipos de orientación escolar: dimensión institucional y política de la intervención educativa.

Molina, Yesica y Taich, Santiago.

Cita:

Molina, Yesica y Taich, Santiago (2015). *Equipos de orientación escolar: dimensión institucional y política de la intervención educativa*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/463>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/Bea>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EQUIPOS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR: DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Molina, Yesica; Taich, Santiago

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En el marco del proyecto de investigación UBACyT “Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales” dirigido por Beatriz Greco, venimos investigando la práctica de los equipos de orientación escolar, ubicando intervenciones que se ubican desde una mirada y un abordaje institucional. En este escrito, luego de repasar el marco normativo actual que invita a reposicionar el lugar de los equipos en una intervención institucional, recuperamos la experiencia de un Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico de la Provincia de Río Negro, para situar los obstáculos y las estrategias que los mismos encuentran en la implementación de un abordaje institucional de la intervención. Los aspectos que destacaremos en este escrito se ciñen a: la lectura de la demanda en términos institucionales, la construcción colectiva de trabajo y los abordajes institucionales. Concluiremos detallando los desafíos a tener en cuenta a la hora de construir prácticas interdisciplinarias de orientación y acompañamiento institucional.

Palabras clave

Equipos de Orientación Escolar, Intervención institucional, Trayectorias educativas

ABSTRACT

SCHOOL COUNSELING TEAMS: INSTITUTIONAL AND POLITICAL DIMENSION OF EDUCATIONAL INTERVENTION

As part of the research project UBACyT “Interventions by school counseling teams: between the empowerment of individuals and the creation of institutional conditions” directed by Beatriz Greco, we have been investigating the practice of school counseling teams, placing interventions located from a look and an institutional approach. In this paper, after reviewing the current regulatory framework that invites you to reposition the place of the teams in an organizational intervention, we recovered the experience of a technical team of pedagogical support of Río Negro, to locate obstacles and strategies that they found in the implementation of an institutional approach to intervention. The aspects that highlight in this paper are restricted to: the reading of demand in institutional terms, the collective construction work and institutional approaches. We conclude detailing the challenges to consider when building interdisciplinary practices guidance and institutional support.

Key words

School counseling teams, Institutional intervention, Educational paths

En el marco del proyecto de investigación UBACyT “Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales” dirigido por Beatriz Greco, venimos investigando las formas de intervención institucional. En este trabajo nos proponemos situar, a partir de la experiencia de un Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico de la Provincia de Río Negro, los obstáculos y las estrategias que los mismos encuentran para implementar un abordaje institucional de la intervención. Partimos de algunas puntualizaciones del trabajo de un equipo para situar algunos aspectos del trabajo y las miradas que sostienen que nos permiten pensar en términos de intervenciones institucionales. Los aspectos que destacaremos en este escrito se ciñen a: la lectura de la demanda en términos institucionales, la construcción colectiva de trabajo y los abordajes intra e interinstitucionales.

1. Lineamientos políticos

Los equipos de orientación escolar (EOE) históricamente recibieron y se ocuparon de demandas puntuales reducidas al individuo, bajo el supuesto de que allí comienza y termina el problema (Molina, Y. 2012). Dicho supuesto invisibiliza el problema del aprender y en vez de poner el foco en el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar, se miran conductas, desadaptaciones y déficits en y del individuo (Baquero, 2000, 2002). Entendemos que esto es en parte porque no hay una construcción del problema, sino una respuesta directa a la demanda, siendo la principal acción la práctica de evaluación del alumno y de derivación.

Si situamos el trabajo de los equipos dentro de un marco normativo con sus lineamientos políticos, encontramos como objetivo general el de garantizar el derecho a la educación de todos los niños/as, jóvenes y adultos, en un marco de construcción de ciudadanía, de convivencia democrática y de inclusión social (Ley N° 26.061 y 26.206). Es así que en la última década surgen diversas normativas que buscan reposicionar el lugar de los equipos poniendo el eje en garantizar la educación como derecho y plantear objetos de trabajo que recorren distintas dimensiones del problema del aprendizaje *escolar*.

Según consta en la resolución CFE Nro 239/14, desde el año 2009 se lleva adelante un proceso de debate, organización y reflexión del ejercicio del rol profesional de los equipos de apoyo y orientación escolar. Desde el año 2012 se trabajó mayoritariamente en la articulación de los ejes de intervención institucional de los equipos de orientación avalados en los objetivos del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 (Resolución n° CFE No 188/12) y en la Ley N° 26.892, para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Estos ejes señalan: (1) El fortalecimiento de las trayectorias escolares a través de la generación de mejores condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje; (2) la ampliación y desarrollo de estrategias de inclusión de niños/as, adolescentes y jóvenes escolarizados/as y no escolarizados/as, con

el fin de garantizar el derecho a la educación de los mismos; (3) y la promoción, intervención institucional, investigación y recopilación de experiencias en torno de la convivencia escolar.

Dado el marco normativo general, y dada la historia de la trayectoria de los equipos de apoyo y orientación escolar, resulta indispensable, tal como se señala en la resolución CFE Nro 239/14, *regular federalmente* la conformación, organización y función de los equipos. En esta resolución se enfatiza el darle centralidad a los procesos de enseñanza y aprendizajes (debido a que muchas veces el trabajo cotidiano de los equipos de apoyo y orientación se ciñe a la búsqueda de respuestas particulares para problemas también particulares que no necesariamente están vinculadas a los procesos de enseñanza aprendizaje) ubicando su función en el acompañamiento de las trayectorias y trabajando las situaciones singulares a partir de la construcción de espacios y apoyaturas dentro de la organización escolar. La resolución plantea entre otros aspectos que las intervenciones apunten al acompañamiento (tanto de estudiantes como de quienes tienen a cargo los procesos pedagógicos). Que su abordaje se realice desde una perspectiva institucional, y para esto se propone la reconfiguración de la unidad de análisis, posandose sobre las relaciones y las situaciones. También propone la constitución interdisciplinaria de los equipos, lo cual implica organizar la tarea desde saberes diferentes en torno a un objeto o problema en común. Resulta interesante este último punto, ya que muchas veces bajo el nombre de la interdisciplina encontramos saberes y prácticas diversas (y muchas veces divergentes) en torno a problemas y objetos también diferentes. Como si cada saber recortara un objeto propio de intervención de un mismo problema. Uno de los efectos de esto se observa en la cantidad inmensa de derivaciones que los EOE realizan. Por ello mismo se prioriza que la multiplicidad de miradas que provienen de diversos campos de saberes deben dirigirse a un mismo objeto en común, a saber: la “situación educativa” junto a los sujetos que enseñan y aprenden, es decir, no es el niño, ni su salud, ni su desadaptación, ni su familia o sus carencias socio-ambientales. Esto no implica que en las acciones llevadas a cabo no se toquen estas variables, pero ellas no son el objetivo sino la creación de estrategias para el sostenimiento de las trayectorias desde una mirada integral, interdisciplinaria e institucional.

2. Intervenciones institucionales, en búsqueda de reconfiguraciones de problemas, abordajes y desafíos. Una mirada política.

Pensamos la intervención de los equipos en tanto situada y desde una posición institucional. Como vimos anteriormente la posición de quien interviene está prescrita en parte por el marco normativo. En líneas generales podríamos plantear que las intervenciones Institucionales se posicionan en primer lugar realizando una lectura de las demandas en términos institucionales; esto es, incluyendo en los enunciados el escenario escolar donde las demandas son formuladas. Implica no responder linealmente a las demandas, sino poder resignificarlas en función de los atravesamientos institucionales. Es decir, teniendo en cuenta los determinantes duros del dispositivo escolar y los lineamientos normativos que orientan y habilitan a los actores institucionales en sus roles. En particular hacemos hincapié en las normativas de los últimos años, que mencionamos anteriormente y que proponen promover la creación de condiciones institucionales, estableciendo un encuadre que promueva líneas de acción que sostengan y acompañen las trayectorias.

Una pregunta que podría guiar la intervención institucional sería: ¿Qué otros modos de configurar la escena educativa podemos encontrar?; esto implica asumir una posición que advierte que los sujetos son significados y se significan en una trama institucional,

en narraciones o escenas. Que la identidad de dichos sujetos se configura a partir del conjunto de prácticas escolares; por lo tanto, es una posición política. Sostenemos que estas significaciones cuando *olvidan* sus coordenadas institucionales ubican en el sujeto las causas, las sospechas de lo que no funciona como la institución presupone que debe ser. Esto es, cuando alguien no se ajusta al sujeto que espera la escuela, la misma tiende a generar diferentes procedimientos por los que queda ubicado en él la causa de este desencuentro.

La propuesta desde el “Programa Nacional de desarrollo profesional y fortalecimiento de equipos de orientación escolar” supone poder enunciar la propia posición institucional de quién realiza la intervención, pudiendo en este movimiento leer la trama institucional. A su vez se propone un trabajo de reformulación o modificación de los objetos sobre los que se interviene, por ejemplo del alumno con problemas, a distintos dispositivos que componen un espacio en común con otros, generando nuevas condiciones institucionales para problematizar la formulación del problema en términos individuales y ubicar distintos movimientos que tienden a producir intervenciones en los determinantes de la enseñanza y el aprendizaje escolar. En síntesis ubicar como problema central bajo qué prácticas y dispositivos se puede garantizar el *aprender* en la escuela.

A continuación reflexionaremos sobre algunas lecturas y estrategias de intervención de un Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico de la Provincia de Río Negro.

a. Desde las demandas al recorte de objetos de intervención colectivos.

Este equipo interdisciplinario trabaja en varias escuelas de diferente modalidad y características. A partir de la presentación de algunas de las intervenciones que vienen llevando a cabo ubicaremos algunos elementos de las intervenciones institucionales. El equipo ubica que reciben demandas “puntuales” que suelen ser pedidos (muchas veces con el carácter de urgente) ante situaciones concretas, al mismo tiempo ellos leen demandas “implícitas” que tienen que ver “con la gestión” entendiéndose por esto el trabajo con los “adultos” de la institución. Podemos decir que se toman el tiempo para leer dichas demandas puntuales en clave institucional, para dar lugar a un trabajo con otros.

Entendemos que “la demanda de un sujeto es ya una demanda que requiere ser leída en clave institucional, en tanto que sujeto e institución guardan una relación de inherencia” (Greco, Alegre, Levaggi; 2014:38). Dijimos anteriormente que una de las estrategias para llevar a cabo una intervención institucional es la resignificación de la demanda, para ello se necesita realizar una lectura de aquello que se pide, de quién lo pide y cómo lo pide, así como realizar una reconstrucción del contexto en el cual surge la demanda. ¿Cómo lee este equipo de trabajo el pedido o demanda explícita? Leen la demanda en términos de “*convivencia institucional*”, y la ubican transversalmente “*con los pibes y con los grandes*”. Por ejemplo, en los adultos leen la dificultad de la convivencia en términos de “soledad”; la dificultad de compartir el proceso educativo, de poder trabajar con otros: “*en la soledad del laburo de cada uno, o sea, lo que no hay es construcción de colectivos que laburan y que están mirando juntos y pensando juntos un proceso o algo que está pasando en la escuela. Son como personas que cada uno hace lo que quiere y lo que puede.*” A partir de esto el equipo recorta como objeto de trabajo la construcción de lo colectivo en algunas intervenciones que realiza.

“*Por ahí lo que hacemos en esta intención de construir colectivos, tratamos de armar pequeños encuentros en los grupos, convocan-*

do al docente referente, al preceptor.(...) Uno lo que quiere es esto: formar grupo de trabajo, equipo de trabajo. Nosotras estamos, a veces, de visita, los quedan son ellos. Y armamos pequeños encuentros en el aula, sobre todo en primer año, que tienen que ver con la convivencia.”

Entre los alumnos ubican como puntos nodales el trabajo con los estudiantes de primer año que “sufren el cambio” de la organización escolar; que quedan “desperdigados” en la escuela. Es decir que frente al problema de la “deserción escolar”, del abandono de los jóvenes en el primer tramo de la escuela media, realizan una lectura institucional al detenerse en el cambio en las prácticas y los sentidos que atraviesan los jóvenes que concluyen un ciclo para iniciar otro, como lo es la escuela media, con formatos escolares propios (Baquero y otros 2009). Para ello instituyen lo que Mercedes Minnicelli (2010) llama “ceremonias mínimas”, consistentes en la construcción de dispositivos que permiten la inscripción de marcas simbólicas producto de hacer experiencias en y con la institución, se trata de proponer recorridos que orientan a los sujetos, que los reciben y alojan con el fin de que cada uno se apropie singular y colectivamente de la experiencia.

En relación a los estudiantes de último año trabajan con un dispositivo de “espacios de escucha”. Convocan a estudiantes de 5to y 6to año en la función de coordinadores, los capacitan y luego son ellos quienes coordinan esos espacios. Estos espacios, remarcan, “son de los estudiantes” y ubican como efecto la circulación de la palabra de otra manera: “otro par que no está juzgando lo que dice”. También, y como efecto de estos espacios de escucha, se ha realizado un espacio a partir de una demanda de las alumnas para armar grupo de mujeres. Se realizó un “grupo de género y convivencia”. Ambos proyectos focalizan en la intención de construir colectivos, en corcondancia con los programas y proyectos nacionales, como ser en este último caso la Educación Sexual Integral.

Además del armado y acompañamiento de jornadas de trabajo en donde la comunidad educativa participa, colaboran con el sostenimiento de una revista que llevan a cabo los estudiantes y de diversos talleres que sostienen los adultos. Por otro lado, aunque siempre enmarcados en un horizonte de acompañamiento, frente a la ausencia de algunos estudiantes ellos toman la iniciativa de ir a buscarlos, llamarlos por teléfono, acercarse para conocerlos. Se trata de un proceso de visibilización de los jóvenes: “hacer visible lo invisible”. Los van a buscar a sus casa, y en esa acción conmueven una posición de abandono o rechazo muchas veces supuestas por los estudiantes: “los pibes dicen ¿viniste por mí? No lo pueden creer”. En este trabajo de re-enlace a la escuela, se instituye la posibilidad de incluirlo desde otro lugar porque se los mira desde otro lugar, lo “conocemos desde otro lugar”, un lugar “más humano”.

En relación al trabajo con los adultos de la escuela hay una apuesta a formar grupos de trabajo, en la necesidad de dar continuidad al trabajo que realizan, sostenidos en la idea de que el equipo está de paso. En este punto aparece la tensión entre “hacer un taller” y generar condiciones para que los equipos de la escuela continúen la tarea. Entendemos esto como la necesidad de construir dispositivos institucionales.

Resulta interesante detenerse en el abordaje que realizan en relación con las familias. Frente a la demanda de la escuela de que ésta no se hace presente, es decir que frente al pedido de la “presencia” de la familia, el primer paso es la problematización de las formas de convocatoria a la familia. Es a partir de allí que piensan en dispositivos posibles para hacer lugar a las familias en una trama institucional. Por ejemplo, en torno a los estudiantes de primer año convocan a las familias para que puedan acompañarlos en el inicio

de la escolaridad media, armando un dispositivo que se desarrolla en tres momentos del año con el fin de trabajar “hábitos y modos de acompañar a los jóvenes en el proceso de aprendizaje y de adquisición de hábitos para el estudio.” El objetivo aquí es trabajar con ellos en las formas de acompañar a los estudiantes desde su lugar y su experiencia, habilitándolos y anudando filiación, vínculo educativo e inscripción simbólica de la cultura.

b. La construcción de colectivos de trabajo a partir de la confianza

Este trabajo que sostienen con los jóvenes, las familias y los otros actores de la institución parte de la necesidad de armar lazos y tiene como eje la instauración de la confianza. Este equipo pareciera tener presente que la posición institucional y el trabajo institucional que ellos proponen, parte de una confianza hacia el otro que en la continuidad del trabajo produce efectos en las formas en que los actores institucionales demandan: de demandas en términos de derivación a una demanda por co-pensar los problemas junto al equipo.

En este punto ubican algunos movimientos que van del pedido por resolver lo urgente (por ejemplo se menciona “el directivo te deposita todo al igual que el docente”), a la posibilidad de instaurar una pausa alojando esa demanda (como efecto mencionan: “se sienten contenidos”), lo que permite resignificarla. Esto en las palabras del equipo habilita a construir colectivo, equipos de trabajo. Ellos lo mencionan como el tiempo en que dan a conocer una forma de trabajo del equipo que no parte de la evaluación del trabajo de esos actores, sino a la co-construcción de problemas y de intervenciones, ubicado en términos de construcción de confianza.

Con los alumnos ellos mencionan que dejan de sentirse observados y evaluados, para pasar a ver figuras referentes en los adultos. Por último, con las familias también, encuentran que hay modos de convocarla que terminan siendo acusatorios, poniéndola bajo sospecha, mientras que desde el equipo se apunta a fortalecer el vínculo con la escuela, fortaleciendo los distintos modos de acompañamiento que la familia puede ocupar.

c. Intervenciones interinstitucionales

Por último, la trama institucional no se agota en los muros de la escuela, sino que es necesario el trabajo con otras instituciones. Hacen una lectura sobre el lugar que la escuela tiene en la comunidad, es decir que no la piensan aislada, sino como formando parte de un universo social más amplio. Esta mirada les permite pensar intervenciones interinstitucionales, tejen redes sociales, no se quedan adentro de la escuela, no derivan, se mueve ellos. La escuela se transforma en una institución convocante, y de allí parten intervenciones institucionales e interinstitucionales (en las que participan por ejemplo: la junta vecinal, la municipalidad, el hospital y/o desarrollo social).

3. Desafíos políticos de los abordajes institucionales

A modo de cierre mencionaremos aquellos puntos que el equipo nombra en términos de obstáculos o dificultades y que nosotros leemos como desafíos políticos propios del trabajo diario, en tanto se trata de horizontes que comandan las prácticas, transformándose en el motor de las mismas.

Hemos ubicado hasta aquí el movimiento que parte de las demandas puntuales hacia la lectura institucional de las mismas. Vimos que el equipo ubica como problema general la “convivencia institucional” y el trabajo en torno a armar trama, apuntando a construir dispositivos que permitan generar condiciones para el trabajo en conjunto. Se proponen la co-construcción de los mismos con los actores de la institución. Y con los jóvenes ubican también la nece-

sidad de construir colectivo, para ello avanzan junto a las instituciones en el armado de diferentes espacios que promueven los lazos entre pares y con los adultos.

Las dificultades que fueron ubicando son (1) la falta de tiempo, (2) la demanda por lo urgente y la (3) dificultad de disponer de espacios y tiempos institucionales para poder abordar los mismos con otros actores; como resultado de estos elementos también ubican (4) la *soledad del trabajo*. Por otro lado, si bien vienen llevando a cabo distintos espacios de trabajo con jóvenes y familias, ubican una dificultad en que los mismos se puedan sostener en las escuelas sin la necesidad de su presencia, se preocupan porque: “no sea sólo un taller puntual, sino que tenga continuidad”. La propuesta de construir dispositivos justamente apunta a la co-construcción, al armado y desarmado de estos espacios con los actores de la institución y con una mirada institucional.

Estando atentos a los engaños de la prisa y del riesgo de quedar solo (y solos) con “el problema”, las intervenciones institucionales apuntan a la *construcción de colectivos que trabajen en conjunto y piensan en términos de “procesos”*. Si de acuerdo a cómo se entiende un problema, a cómo se lo piensa, resulta el modo de intervenir, se vuelve imperioso instituir espacios de discusión y construcción conjunta de las demandas. En este sentido pensamos que la intervención institucional puede pensarse como un entrar a una situación institucional, provocar determinados movimientos, torsiones, interrupciones, transformaciones de prácticas, para finalmente retirarse dejando algo nuevo, diferente de lo que sucedía antes. Sabiendo de los riesgos de la naturalización y pérdida de sentido de los espacios instituidos, se propone a su vez la revisión y la interrogación permanente de los mismos. Las preguntas por los efectos (pensados e impensados) de los dispositivos debería conducir a la posibilidad de repensarlos para continuarlos, modificarlos o desarmarlos para construir otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. (2000) “Lo habitual del fracaso o el fracaso de lo habitual”, en Boggino N, Avendaño F. (comps.) *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar*. Rosario. Ed. Homo Sapiens.
- Baquero, R. (2002) “Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional”. En *Perfiles educativos*. Tercera Epoca. Vol XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.
- Baquero, R.; Terigi, F.; Toscano, A. G.; Briscioli, B.; Sburilatti, S. (2009). *VARIACIONES DEL RÉGIMEN ACADÉMICO EN ESCUELAS MEDIAS CON POBLACIÓN VULNERABLE. UN ESTUDIO DE CASOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Sin mes, 292-319.
- Chartier, R. (2006). *Escribir las Prácticas*. Foucault, de Certeau, Marin. Ediciones Manantial. Buenos Aires.
- Consejo Federal Educación, Rs 188/12, República Argentina, año 2012.
- Consejo Federal Educación, Rs 239/14, República Argentina, año 2014
- Greco, Alegre, Levaggi (2014): *Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2014. Publicación digital en: http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=3d823c14-8d1d-48ab-bf81-b58fee28b2cc
- Ley Nacional 26.892 “LEY PARA LA PROMOCION DE LA CONVIVENCIA Y EL ABORDAJE DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS”, Republica Argentina, Boletín Oficial 32737, 04/10/2013.
- Ley Nacional 26206, “LEY DE EDUCACION NACIONAL”, República Argentina, Boletín Oficial 31062, 28/12/2006.
- Ley Nacional Nº 26061: “LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, República Argentina, Publicada en el Boletín Oficial del 30767. 26/10/2005.
- Minnicelli, M.: *Ceremonias mínimas*”, Clase dictada en la Diplomatura en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas, Área Educación, FLACSO Argentina, abril de 2010.
- Molina, Y. (2012) “El malestar de los profesionales que desarrollan su práctica en equipos de orientación escolar”. *Anais do 9º Colóquio Internacional do LEPSI / 4º RUEPSY | Retratos do mal-estar contemporâneo na educação*. En prensa. <http://www3.fe.usp.br/secoes/inst/novo/eventos/detalhado.asp?num=803&cond=13&some=1&id=16412>